

1

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-124175- -00003-0000

Fecha: 2012-11-19 16:30:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMEF

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-**GLAXO GROUP LIMITED**.-Solicitud de Patente de Invención en
Fase Nacional PCT para "**PROTEÍNAS DE ENLACE A CD 127**".-Clase
C07K 16/28.-Expediente número **12-124.175-**

1. Me refiero al Oficio No. **17112** dictado por ese Despacho y notificado por fijación en lista el 25 de Septiembre de 2012.

2. Debidamente autorizado por mi representado, me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante presentar, en forma voluntaria, un nuevo capítulo reivindicatorio que reemplaza al originalmente presentado, el cual ahora consta de **13** reivindicaciones, tal como se expone a continuación:

- **Reivindicación 1:** Tiene sustento en la reivindicación 1 actualmente presentada y en la página 94 (líneas 10 a 13) de la descripción.
- **Reivindicación 2:** Corresponden a la reivindicación 2 actualmente presentada.
- **Reivindicación 3:** Hace referencia a materia de la reivindicación 11 actualmente presentada.
- **Reivindicación 4:** Tiene sustento en la reivindicación 11 actualmente presentada.
- **Reivindicaciones 5 a 7:** Tienen como base las reivindicaciones 6 a 8 actualmente presentadas.
- **Reivindicaciones 8 y 9:** Hacen referencia a materia de las reivindicaciones 12 y 13 actualmente presentadas.

- **Reivindicación 10:** Corresponde a la reivindicación 14 actualmente presentada.
- **Reivindicaciones 11 y 12:** Encuentran sustento en las reivindicaciones 15 y 16 actualmente presentadas.
- **Reivindicación 13:** Tiene como base la reivindicación 28 actualmente presentada.

En relación con este nuevo capítulo reivindicatorio, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que el mismo **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente invención, tal como fue originalmente presentada, toda vez que este solamente se presenta con el fin de definir en forma más clara y concisa el objeto de la presente invención.

Adicionalmente, dicho nuevo capítulo reivindicatorio se encuentra perfectamente sustentado en los capítulos descriptivo y reivindicatorio actualmente presentados para la solicitud, tal como se expuso anteriormente.

3. Por otra parte, con respecto al **Oficio No. 17112** anteriormente referenciado, y estando dentro del término establecido para ello, atentamente me permito allegar el recibo de pago de la tasa establecida para las reivindicaciones adicionales de la solicitud arriba mencionada.

Me permito aclarar que dicho pago corresponde a las reivindicaciones **11 a 13** del nuevo capítulo reivindicatorio, el cual deberá ser estudiado junto con la presente solicitud.

4. Anexo me permito presentar:

- (a) Formulario único de correcciones y modificaciones;
- (b) Recibo número 12-108187, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de las modificaciones causadas por la presentación del nuevo capítulo reivindicatorio;
- (c) Recibo número 12-0092738, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa correspondiente a las reivindicaciones adicionales mencionadas; y

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

(d) Copia de las páginas **206** a **209** que corresponden al nuevo capítulo reivindicatorio que consta de **13** reivindicaciones.

5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Dirección para Notificaciones: **notificacionespatentes@lloredacamacho.com**

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del Solicitante:

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

GLAXO GROUP LIMITED
Nombre o Denominación / Nombre o Razón Social Completa

ALICIA LLOREDA RICAURTE
Nombre Representante Legal

Tipo de Empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☒

Documento de Identificación ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número **39.690.713**

Nacionalidad / País de Constitución	Dirección y Domicilio del Titular	Ciudad
Inglaterra y Gales	Glaxo Wellcome House, Berkeley Avenue, Greenford Middlesex UB6 0NN, Inglaterra.	Middlesex
Dirección Electrónica	Fax	Número Telefónico
notificacionespatentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del Apoderado:

LLOREDA RICAURTE ALICIA **C.C. 39.690.713** **53.215**
Apellidos y Nombre Documento de Identificación Tarjeta Profesional

Dirección y Domicilio		Ciudad
Calle 72 No. 5-83 Piso 5º		Bogotá D.C.
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
notificacionespatentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4. Datos del Trámite

Corrección:

Expediente No. 12-124.175

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

- ☒ **Modificación al Capítulo Reivindicatorio.**
- _____
- ☐ **Modificación al Capítulo Descriptivo.**
- _____
- ☐ **Modificación al Resumen.**
- _____
- ☐ **Modificación a los Dibujos.**
- _____
- ☐ **Modificación al Solicitante.**
- _____

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma		
Nombre y apellidos	Representante Apoderado	
ALICIA LLORED A RICAURTE		
C.C. 39.690.713		Tarjeta Profesional 53.215

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 108187
		Bogotá D.C., Octubre 16 de 2012 - 17:06:56

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A. NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	452484616	16/10/2012	12.820.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES		120.000.00 120.000.00
			\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-124175- -00003-0000
Fecha: 2012-11-19 16:30:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0092738
		Bogotá D.C., Septiembre 10 de 2012 - 17:26:18

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.	NI 830.022.145
-----------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	452432411	10/09/2012	25.537.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
3 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INICIALES	30.000.00	90.000.00
			\$90.000.00
=====			

SON: ***NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-124175- -00003-0000
Fecha: 2012-11-19 16:30:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

REIVINDICACIONES

1. Un anticuerpo anti-CD127 que comprende una región variable de cadena pesada que comprende una, dos o tres de las siguientes regiones determinantes de complementariedad:

- (i) CDRH1 de la SEQ ID NO: 2
- (ii) CDRH2 de la SEQ ID NO: 3
- (iii) CDRH3 de la SEQ ID NO: 4, 132, 133, 134, 135, 136 o 137

En donde el anticuerpo además comprende al menos uno de un residuo de lisina en la posición 66, un residuo de leucina en la posición 69, o una valina en la posición 71 de la región variable de cadena pesada (numeración de acuerdo con Kabat).

2. El anticuerpo de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende un residuo de leucina en la posición 69 de la región variable de cadena pesada.
3. El anticuerpo de la reivindicación 1 o 2, el cual comprende un dominio variable de cadena pesada que comprende las siguientes regiones determinantes de complementariedad:

- (i) CDRH1 de la SEQ ID NO: 2
- (ii) CDRH2 de la SEQ ID NO: 3
- (iii) CDRH3 de la SEQ ID NO: 4,

y un dominio variable de cadena ligera que comprende las siguientes regiones determinantes de complementariedad:

(iv) CDRL1 de la SEQ ID NO: 5

(v) CDRL2 de la SEQ ID NO: 6

(vi) CDRL3 de la SEQ ID NO: 7

4. El anticuerpo de la reivindicación 1 o 2, el cual comprende una región variable de cadena pesada que comprende las siguientes regiones determinantes de complementariedad:

(i) CDRH1 de la SEQ ID NO: 2

(ii) CDRH2 de la SEQ ID NO: 3

(iii) CDRH3 de la SEQ ID NO: 132, 133, 134, 135, 136 o 137;

y una región variable de cadena ligera que comprende las siguientes regiones determinantes de complementariedad:

(iv) CDRL1 de la SEQ ID NO: 5

(v) CDRL2 de la SEQ ID NO: 6

(vi) CDRL3 de la SEQ ID NO: 7

5. El anticuerpo de la reivindicación 1, el cual comprende una región variable de cadena pesada de la SEQ ID NO: 13 (1A11.H3 V_H).

6. El anticuerpo de la reivindicación 1, el cual comprende una cadena pesada de la SEQ ID NO: 114 o SEQ ID NO: 118.

7. El anticuerpo de la reivindicación 1, el cual comprende una región variable de cadena pesada de la SEQ ID NO: 121 o SEQ ID NO: 123.

8. El anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, el cual comprende una región variable de cadena ligera de la SEQ ID NO: 22.
9. El anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, el cual comprende una cadena ligera de la SEQ ID NO: 115.
10. El anticuerpo de la reivindicación 1, en donde dicho anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada como se expone en la SEQ ID NO: 13, y una región variable de cadena ligera como se expone en la SEQ ID NO: 22.
11. Una proteína de enlace a antígeno que comprende una o más de las siguientes regiones determinantes de complementariedad:
 - (i) CDRH1 de la SEQ ID NO: 2 o una CDR variante de la misma
 - (ii) CDRH2 de la SEQ ID NO: 3 o una CDR variante de la misma
 - (iii) CDRH3 de la SEQ ID NO: 4, 132, 133, 134, 135, 136 o 137 o una CDR variante de la misma.
 - (iv) CDRL1 de la SEQ ID NO: 5 o una CDR variante de la misma
 - (v) CDRL2 de la SEQ ID NO: 6 o una CDR variante la misma
 - (vi) CDRL3 de la SEQ ID NO: 7 o una CDR variante la misma

en donde al menos una de dichas CDRs es una CDR variante, o en donde CDRH3 tiene una secuencia cualquiera de las SEQ ID NO: 132, 133, 134, 135, 136 o 137, y en donde dicha proteína de enlace a antígeno es capaz de enlazarse a CD127.

12. La proteína de enlace a antígeno de la reivindicación 11, la cual comprende

las siguientes regiones determinantes de complementariedad:

- (i) CDRH1 de la SEQ ID NO: 2
- (ii) CDRH2 de la SEQ ID NO: 3
- (iii) CDRH3 de cualquiera de las SEQ ID NO: 132, 133, 134, 135, 136 o 137,
- (iv) CDRL1 de la SEQ ID NO: 5
- (v) CDRL2 de la SEQ ID NO: 6
- (vi) CDRL3 de la SEQ ID NO: 7.

13. Una composición farmacéutica que comprende una proteína de enlace a antígeno de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, y un vehículo o excipiente farmacéuticamente aceptable.